

PUBLICACIÓN ACCIÓN DE TUTELA – 2026 - 671

La Secretaria Ad hoc de la Comisión Legal de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, en cumplimiento de lo ordenado en el numeral CUARTO del auto admisorio proferido por el JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE CARTAGENA CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ el 25 de junio de dos mil veintiséis (2026) y remitido a esta secretaría, procede a la publicación en la página web de ésta Corporación, del auto antes referido, la acción de tutela y sus anexos, con el propósito de informar a quienes fueron admitidos, en el proceso de selección para la Convocatoria para el cargo de Contralor General de la República (2026-2030), quienes pueden llegar a tener interés en las resultas de la presente acción constitucional.

El expediente del proceso puede ser consultado en el siguiente enlace:
[13001400300520260067100](https://www.camara.gov.co/13001400300520260067100)

Proceso:	<i>Acción de Tutela</i>
Radicado:	<i>13-001-40-03-005-2026-00671-00</i>
Accionante:	<i>PEDRO ALONSO SANABRIA BUITRAGO</i>
Accionados:	<i>UNIVERSIDAD DE CARTAGENA</i>

En constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026).



NESLY EDILMA REY CRUZ
Secretaria Ad Hoc
Comisión Legal de Acreditación Documental
Cámara de Representantes